

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C 28 de junio de 2022, al Despacho de la señora JUEZ el presente proceso para resolver incidente presentado por el DR DIEGO LUIS GUTIERREZ LACOUTURE. Sírvase proveer.

La Secretaria,


CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Bogotá, D.C., Julio veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022)

Se ADMITE el incidente de regulación de honorarios presentado por el DR DIEGO LUIS GUTIERREZ LACOUTURE contra COOMEVA EPS S.A. EN LIQUIDACION

Córrase traslado del presente incidente por el termino de tres días, consagrado en el artículo 129 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy Julio 29 de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 120


CILIA YANETH ALBA AGUDELO

Secretaria